REUNION DE COMISION DE REGIMEN INTERNO Y TRANSPARENCIA

REGLAMENTO DE BIENESTAR

FECHA 06 DE OCTUBRE 2025

INICIO: 16:18 **TERMINO:** 17:09

CONCEJALES PRESENTES: Carlos Alberto Andrews
Coreen Rojas Mendoza
Rafael Cavi del Rio
Soledad Vial Cummings
Orlando Melo

Funcionarios: David Vega
Anibal Calderón
Elizabeth Arellano

FUNCIONARIOS PRESENTES: - Conformación comisión y votación presidencia, conforme articulo 54 del reglamento
- Modificación reglamento vigente.
- Se revisarán los articulos inexistentes y se ajustará. La modificación discutida corresponderá al art. 54 actual, ~~cuando~~

- Concejal Andreas expone modificación al artículo 54, Agregando:

"Cada comisión al constituirse, nombrará de entre los concejales integrantes un presidente, por mayoría simple, y fijará el día y hora de sus reuniones. El mismo procedimiento se aplicará en caso del reemplazo del presidente de la comisión.

En el caso de ausencia del precidente, deberá designar un reemplazante, previo aviso a Secretaria Municipal, por medio de la vía más expedita. En el caso de que el presidente no asista

y no designe un reemplazante, los concejales presentes, cuando se cumpla el quórum mínimo para sesionar, podrán indicar a quien será el presidente subrogante por dicha sesión

Inciso:

En caso de imposibilidad del Presidente de citar a comisión, podrá el Concejo fijar día y hora para su realización Con todo, el Concejo podrá por mayoría simple modificar la Presidencia de la misma".